

# NUEVAS APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DEFENSIVO DE LA CIUDAD DE SEGOVIA EN LA II EDAD DEL HIERRO. NUEVOS DATOS SOBRE LA MURALLA CELTIBÉRICA

José Miguel Labrador Vielva (lavijm@gmail.com), Clara Martín García (c.martingarcia@gmail.com), Santiago Martínez Caballero (Museo de Segovia, MarCabSa@jcy.es)

## RESUMEN

La actuación arqueológica asociada a un proyecto de restauración del sector norte de la muralla medieval de Segovia ha permitido documentar un tramo de la fortificación celtibérica del *oppidum* de la II Edad del Hierro de Segovia. Se ha documentado un tramo de ocho metros de un lienzo de una muralla con aparejo en piedra, entre los cubos medievales 59 y 60. El análisis de los contextos estratigráficos permiten datar la obra en el último tercio del s. II a.C., en el contexto de la reordenación de la frontera romana en el Alto Duero tras la conquista de *Numantia*.

## Palabras clave:

Segovia, muralla, celtibérica, II Edad del Hierro, romano, frontera, republicano.

## ABSTRACT

The archaeological work associated with a project to restore the northern part of the medieval walls of Segovia has documented a section of the fortification of the oppidum celtibérica of the Iron Age II at Segovia. Documented a length of eight meters a canvas rigged a stone wall, between the medieval cubes 59 and 60. The analysis of the stratigraphic context allow us to date the work in the last third of s. II BC in the context of the reorganization of the Roman border in the Alto Douro after the conquest of Numantia .

## Key words:

Segovia, wall, celtiberic, II Iron Age, roman, frontier, republican.

## 1. DATOS GENERALES

Los trabajos arqueológicos que hemos desarrollado asociados a un proyecto de restauración de un tramo de la muralla medieval de la ciudad de Segovia, entre la Puerta de Santiago y el Parque del Alcázar, promovido por el Ayuntamiento de Segovia en 2013,<sup>1</sup> ha deparado el registro de un tramo de la fortificación del *oppidum* prelatino de Segovia, núcleo urbano desarrollado desde fines del s. IV a.C. en este sector centro meridional del valle del Duero, adscrito al grupo celtibero arévaco. Los trabajos arqueológicos fueron continuados en 2014, una vez que la Junta de Castilla y León promovió la realización de tres nuevos sondeos en el mismo lugar, con el objeto de profundizar en el conocimiento de la secuencia estratigráfica del área. El primero de ellos, de 1 x 1 m, se situó en el relleno interior de la muralla; el segundo de 2 x 2 m, junto a la cara externa de la misma; y el tercero, de 1 x 2 m al oeste, a 6 m de distancia de la estructura, con el fin de comprobar si continuaban los contextos estratigráficos celtibéricos en esta dirección.

El hallazgo de este lienzo prerromano es muy significativo, en tanto que conforma el primer registro documental de un estructura muraria de la fortificación que protegía esta ciudad celtibérica antes de su conquista por Roma, entre 98 y 95 a.C. Si bien con precedencia en el sector

occidental de la roca segoviana diversas intervenciones arqueológicas habían permitido documentar un foso tallado en el sustrato geológico que protegía el flanco oriental del primer recinto defensivo de la ciudad, restringido al extremo occidental del espolón rocoso en el que surgió este centro urbano, elevado junto a la confluencia de los ríos Clamores y Eresma,<sup>2</sup> este nuevo lienzo corresponde ya a la muralla que protegió la ciudad una vez que en el s. II a.C. el asentamiento urbano había superado ampliamente el primitivo recinto arcaico. La intervención ha documentado, por tanto, el segundo recinto de la ciudad celtibérica.

El hallazgo de la estructura celtibérica se ha producido al oeste del cubo 60 de la muralla del siglo XII, cuya construcción permitió la conservación de los restos más antiguos al quedar el trazado del lienzo celtibérico unos metros por delante de la traza de la muralla medieval, posiblemente como consecuencia de la inestabilidad del sustrato geológico sobre el que la fortificación celtibérica se había asentado. Este punto se encuentra en el extremo noroeste de la ciudad, en las laderas que se asoman al valle del río Eresma, próximo a su confluencia con el río Clamores, en una de las zonas más escarpadas de la peña segoviana, elevada en el punto de apoyo de la cimentación de la muralla celtibérica 60 m por encima del valle.

<sup>1</sup> Martín – Labrador 2014.

<sup>2</sup> Santiago y Martínez 2010; Martínez Caballero *et alii* 2014 y 2015.



Plano de localización.

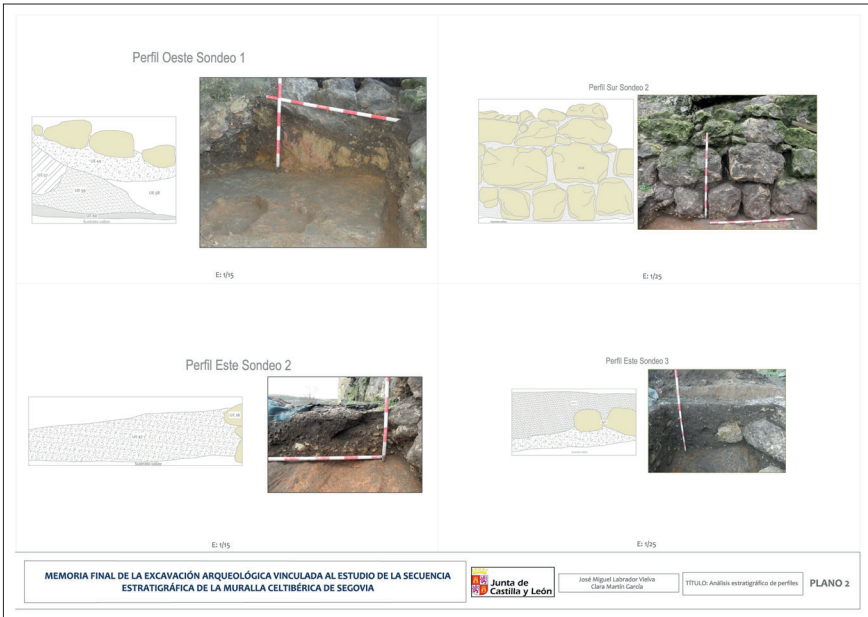
## 1. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y ARQUITECTÓNICO DE LA MURALLA CELTIBÉRICA

La estratigrafía registrada en la excavación arqueológica en área abierta, que ha abarcado una superficie de cerca de 60 m<sup>2</sup>, comprende un amplio marco cronológico, entre el s. II a.C. y el s. XX d.C. Los trabajos han ofrecido, por primera vez en la ciudad de Segovia, una secuencia de contextos estratigráficos de la II Edad del Hierro (s. II. a.C.), época romana altoimperial (ss. I-II d.C.), etapa tardoantigua (ss. VI-VII d.C.), épocas alto y bajomedieval (ss. VII-XV), y épocas moderna y contemporánea (ss. XV-XX).

Ciñéndonos ya a los contextos de la II Edad del Hierro, el momento más antiguo que se ha documentado se corresponde con estratos de los últimos años del siglo II a.C. e inicios del siglo I a.C., asociados a la construcción del lienzo murario

celtibérico y su posterior amortización, para la construcción de un edificio romano, que apoyó sus cimientos sobre la estructura.

De la estructura de la muralla celtibérica se conserva su zócalo en un tramo de 8 m de longitud, hasta una altura máxima de un 1,5 m y una anchura de 2 m. Su extremo occidental fue desmontado al ser reutilizado parcialmente como cimentación del ángulo de la construcción altoimperial señalada. Se trata esta última de la esquina de una construcción conformada por dos muros unidos en un ángulo de 90°, realizada en *opus quadratum*, con sillares de caliza en cuya cara superior ofrecen huellas de cola de milano, para ajustar grapas metálicas de cosido, no registradas estas últimas. La funcionalidad de esta estructura la desconocemos. Puede tratarse del zócalo cimiento de una edificio de cierta envergadura, quizás en este plano destinado a con-



Plano de los perfiles creados en la excavación de los tres sondeos realizados en el año 2014.

tener depósitos de aterramiento para apoyo de una estructura superior, según se desprende del tipo de fábrica, tamaño de sillares y cosido de los mismos (asociado a este momento, se han identificado las fosas de cimentación de los muros romanos y el desmantelamiento de los niveles prerromanos).

La base geológica sobre la que apoya la muralla celtibérica es un estrato terciario que compone la roca sobre la que asienta la ciudad de Segovia, conformado por roca caliza muy blanda en este estrato, con vetas alternas de arenas y magras, que se encuentran bastante deterioradas al ser frecuentes las rupturas de bloques de gran tamaño como consecuencia de la propia naturaleza de este sustrato. Sobre una pla-

taforma bastante regular, y como continuación de un escalonamiento natural, se asentaron directamente los bloques de la mampostería que conforma el paramento externo del lienzo, de 80 cm de anchura máxima, levemente escuadrados, sin zanja de cimentación alguna tallada en la base geológica.

En el interior del lienzo se dispone el relleno de cascote de bloques de caliza de menor tamaño, muy irregulares, entremezclados con un sedimento de naturaleza arcillosa rico en nódulos calizos pertenecientes al mismo sustrato rocoso y pequeños carbones, dotando a todo el conjunto de una gran compactación e impermeabilidad. Este relleno tiene un espesor máximo documentado 60 cm.



Vista cenital de la muralla celtibérica y de la posterior estructura altoimperial tomada desde la zona superior de la muralla medieval.

El paramento interno de la muralla no ha sido documentado, ya que en este punto el relleno se apoya directamente en la pared caliza del roquedo.

Las dos intervenciones realizadas no han permitido determinar, en base al registro material y restos de material de construcción, el sistema empleado para el alzado del lienzo por encima del zócalo apoyado sobre el sustrato geológico. Por ello, no podemos concluir si la zona superior del muro estaba realizada en fábrica de adobe, según es habitual en algunas murallas coetáneas del ámbito celtibérico y vacceo, o si mantenía hasta su coronamiento el mismo sistema de mampostería que el documentado en la zona de la base.

Al Norte de la estructura, fuera del recinto, apoyados en la misma, se ha documentado una secuencia estratigráfica conformada por dos depósitos que crean un plano inclinado a modo de talud artificial. A una cota superior se encuentra un depósito de bloques calizos de pequeño y medio tamaño, sin coloca-

ción en aparejo, de escaso espesor. Bajo éste se ha documentado un estrato, de composición limosa, con abundantes carboncillos y material arqueológico. Este estrato se apoya directamente sobre el sustrato calizo de plano horizontal. Ambos depósitos no superan los 70 cm en conjunto de espesor máximo en la zona de contacto con la muralla. Estos datos, considerados en conjunto con su buzamiento en dirección Norte, nos lleva a identificarlos con una capa de protección de la cimentación de la estructura.

Los depósitos asociados a la construcción de la muralla, tanto en el interior como en el exterior de la misma, envuelven materiales cerámicos del Celtibérico Tardío, adscritos al s. II a.C.: cerámicas a torno de cocción reductora y acabado espatulado, cerámicas a torno de cocción oxidante con decoraciones pintadas, monócomas, bícromas y polícromas en colores rojizos, vinosos, marrones, negros y blancos, con motivos geométricos habituales en el Suroeste del Alto Duero y Sur del Medio Duero, de líneas ondu-



Vista frontal de la muralla celtibérica una vez concluida las actuaciones arqueológicas.

ladas, triángulos rellenos de líneas paralelas, arcos, etc.. En el depósito de relleno interno de la muralla, se ha localizado un fragmento de cerámica de imitación de vasos metálicos con decoración estampillada.

El periodo de convivencia de estos materiales, determinado por las cronología de las cerámicas espatuladas (160-120 a.C.) y la cerámica de imitación de vasos metálicos (135-70 a.C.),<sup>3</sup> aportan un marco cronológico de cierta precisión para la construcción de la muralla entre 135 y 120 a.C.

En el aporte de tierra exterior que protege la cimentación del zócalo del muro, se registran también

metales (resorte de fíbula y fragmentos de aguja), canicas de cerámica decoradas con motivos incisos y fragmentos de molinos circulares en granito. Destaca también el hallazgo de dos ejemplares coroplásticos, sendas figuras de aspecto zoomorfo. Ambas están elaboradas con arcillas mal decantadas y cocidas en un ambiente reductor. La primera de ellas tiene 6 cm de longitud y 3 cm de ancho, y forma de cuadrúpedo, del que sólo se conserva completa una de las patas. En la zona de la cabeza presenta dos unguilaciones que simulan los ojos del animal. La segunda figura, de menor tamaño, de 3 cm de longitud y 1,3 cm de anchura, se caracteriza por tener las cuatro patas conformadas por pequeñas aplicaciones de arcilla adhe-

<sup>3</sup> Blanco 2003.

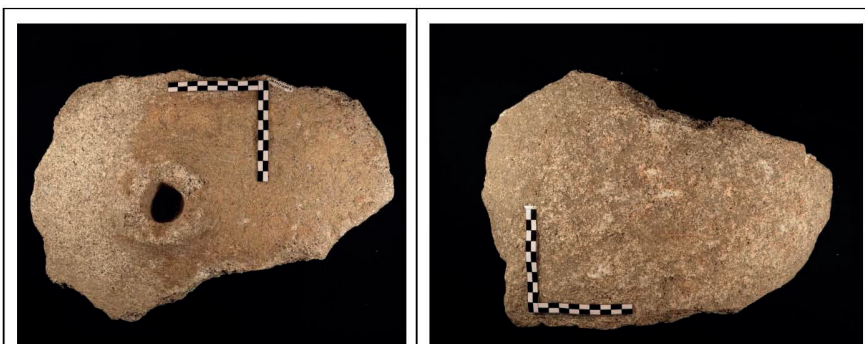


SG-2013/3/46/47: Plato de paredes exvasadas, labio redondeado y base plana. Pasta bien decantada, con desgrasantes muy finos de cuarzo, caliza y mica, de cocción oxidante. Decoración pintada al interior y al exterior de anchas bandas rojizas enmarcadas por pares de finas líneas marrones.



SG-2013/3/47/41, 43, 45, 48, 52 y 79: Fragmentos de bordes pertenecientes a formas abiertas (bol) que presentan una tendencia de paredes rectas, algo exvasadas en el borde, con labios redondeados o engrosados.

SG-2013/3/47/167, 172, 182, 286 y 168.: Fragmentos de bordes pertenecientes a formas abiertas (bol y orzas) que presentan una tendencia de paredes exvasadas con bordes vueltos.



SG-2013/3/47/341: Fragmento de molino de granito. Se trata de la mitad en la que se insertaba el enmague para hacer girar la piedra y moler el cereal.

Ejemplos de varios de los materiales arqueológicos hallados durante la excavación de los niveles celtibéricos.

ridas al torso. Este tipo de figuras, habituales en el ámbito celtibérico, tienen una compleja interpretación, en función de su contexto (pequeños juguetes, exvotos, etc.), que en este caso, está definido por la integración de ambas figuras envueltas en el sedimento junto con otros materiales de desecho, de compleja interpretación.

Los materiales arqueológicos de los depósitos de colmatación de las fosas para la construcción de los muros romanos, por su parte, corresponden en un alto porcentaje a materiales de cronología tardoceltibérica, insertos en los depósitos como consecuencia de la remoción de los estratos inferiores, acompañados de cerámicas romanas, principalmente, producciones de cerámica común, pintadas hispanorromanas de tradición indígena y *terra sigillata* hispánica, que aportan cronologías entre los ss. I y II d.C.

## 2. SIGNIFICADO URBANÍSTICO E HISTÓRICO

Los datos de esta intervención aportan nuevas perspectivas para el análisis de la evolución urbanística de la Segovia celtibérica y romana. En primer lugar, se documenta desde el registro de estructuras y estratigrafías claras la ocupación del solar del sector noroccidental de la ciudad, en el área actual extendido entre las Canongías y el Alcázar, en el Celtibérico Tardío.

La ocupación de esta zona se enraíza en la I Edad del Hierro, conocida por materiales descontextualizados (producciones a mano,

cerámicas a peine, reductoras bruñidas, etc.), datables entre los ss. VI y IV a.C., recuperadas la plaza de la Reina Victoria Eugenia, por delante del Alcázar, y en el cubo 58 de la muralla medieval, junto a la Puerta de Santiago. Se ha señalado que esta área constituye el espacio nuclear de la ciudad, cuyo perímetro triangular quedó fortificado al menos en su lado oriental en un momento temprano de desarrollo urbano, a colocar entre fines del s. IV a.C. y el s. III a.C., por una muralla cuyo trazado en cambio queda marcado por un foso rupestre tallado en la roca.<sup>4</sup> Este foso, trazado en el sector oriental de la ciudad primigenia, se desarrolla entre los valles del Eresma y el Clamores, con trazado lineal, y debió servir a reforzar las defensas de una muralla en obra de fábrica no detectada (el trazado de esta última fue evocado en parte por la muralla de la Claustra, que cerraba el barrio de las Canongías).<sup>5</sup> El foso se conoce por su documentación en intervenciones arqueológicas puntuales desarrolladas en solares de la C/ Daoiz 13-Paseo de Juan II (en 21 m de longitud)<sup>6</sup> y C/ Velarde 16 (en 8 m),<sup>7</sup> así como bajo los paramentos de la muralla medieval, en sus dos extremos Norte y Sur, entre los cubos 58 y 59, al Norte, y en la curva de la Ronda de Juan II, en el Sur. La obra alcanza entre 2,6 y 2,8 m de an-

<sup>4</sup> Martínez Caballero *et alii* 2014.

<sup>5</sup> Martínez Caballero *et alii* 2014.

<sup>6</sup> Moreda, Serrano y Martín 2010; Martín y Marco 2010-2011.

<sup>7</sup> Santiago y Martínez 2010.





Materiales 2. (Imagen de las dos figuras zoomorfas localizadas en el depósito que protege la cimentación de la muralla celtibérica por su cara externa.



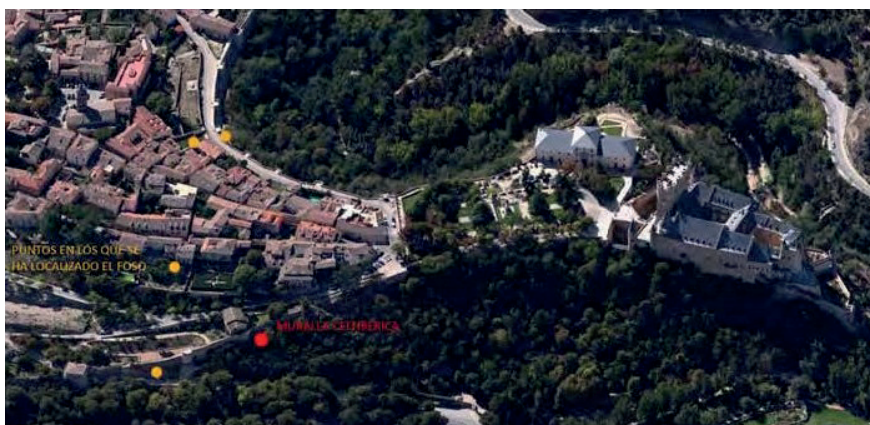
Sillares (Vista de la cara interna en donde se aprecia cómo la estructura de época romana se apoya directamente sobre los restos de la muralla celtibérica.



Exterior sillares (Vista de la cara externa en donde se aprecia cómo la estructura de época romana se apoya directamente sobre los restos de la muralla celtibérica.



Detalle del foso rupestre localiza junto a la puerta de Santiago.



Detalle de los puntos en los que se ha localizado el foso.

chura y una profundidad oscilante entre 2,3 m y 4 m.

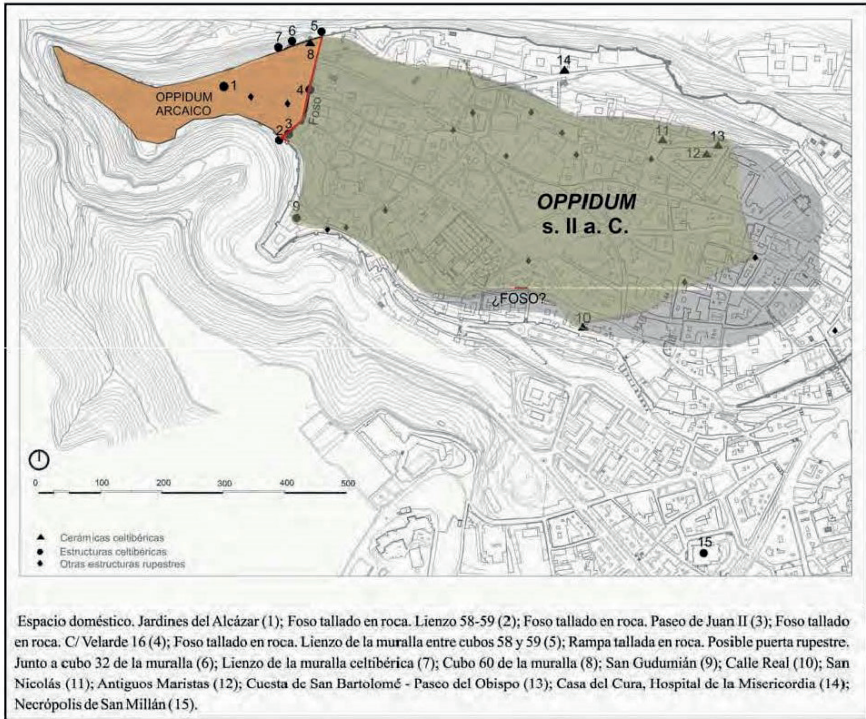
La superficie de la ciudad arcaica de Segovia alcanza cerca de 4 ha, y su surgimiento se ha puesto en relación con el proceso de concentración de población en el poblado preurbano,<sup>8</sup> siguiendo los modelos

propuestos por López Ambite en el área del Riaza,<sup>9</sup> o por uno de nosotros en *Termes y Segontia Lanca*,<sup>10</sup> fundamentado en un proceso de génesis de larga duración, con hitos de eclosión y ruptura netamente marcados a fines del Celtibérico

<sup>8</sup> Martínez Caballero *et alii* 2014.

<sup>9</sup> López Ambite 2012, 155 ss.

<sup>10</sup> Martínez Caballero y Mangas 2005; Martínez Caballero 2010.



Plano de los diferentes momentos de ocupación de Segovia durante la Segunda Edad del Hierro.

Pleno. No obstante, en *Segovia* este proceso solo se intuye desde un limitado registro.

La excavación del foso en las calles Daoiz y Ronda de Juan II señalan que esta obra defensiva primitiva, datada entre fines del s. IV y el s. III a.C., fue colmatada en el tercer cuarto del s. II a.C.,<sup>11</sup> una vez se ha desarrollado ya durante todo ese siglo II a.C. el crecimiento de la ciudad hacia el este, según se documenta por el registro de materiales descontextualizados en numerosos

lugares del actual recinto amurallado medieval de Segovia. La ciudad alcanza a fines del s. II a. C. cerca de 25 ha de superficie,<sup>12</sup> en base al registro de materiales en diversos puntos de la actual ciudad,<sup>13</sup> muy similar a la que evaluado en *Termes* o *Sepúlveda*, centros territoriales de jerarquía similar en esta área arévaca occidental.<sup>14</sup>

La excavación entre los cubos 59 y 61 aportan ahora la evidencia de

<sup>11</sup> Moreda, Serrano y Martín 2010; Martín y Marco 2010-2011.

<sup>12</sup> Martínez Caballero *et alii* 2014.

<sup>13</sup> Recogidos en Barrio 1999.

<sup>14</sup> Martínez Caballero y Mangas 2005; Martínez Caballero y Gallego 2014.

que en un momento inmediatamente posterior a la caída de *Numantia*, en 133 a.C., se procede a la fortificación tanto del área primigenia occidental de la ciudad de *Segovia*, como del resto del asentamiento que resulta del crecimiento urbano señalado en el s. II a.C. Si recordamos ahora el dato de colmatación del foso arcaico en el tercer cuarto del s. II a.C., cabe la hipótesis de señalar que precisamente la nueva fortificación del s. II a.C. fue la que decidió la anulación de ese foso, lo que nos indicaría que entre fines del s. IV y hasta la década de 130-120 a.C., una vez consumada la expansión del *oppidum* por gran parte de la plataforma de la roca de *Segovia*, el solar de la antigua ciudad arcaica, que sigue fortificado, se ha convertido en una ciudadela de la ciudad celtibérica que ya conoció Roma. Ciudadela que ocupa el área del Alcázar y las Canongías y que desaparece como tal, por la colmatación del foso, hacia 130-120 a.C.

Por otro lado, contamos con la evidencia de un foso de gran magnitud detectado junto a la calle de la Judería Vieja, visto en dos intervenciones diferentes,<sup>15</sup> que corre paralelo a esa calle, por tanto, paralelo a las curvas de nivel que marca el relieve del flanco de la ciudad abierto hacia el Clamores, con dirección Este-Oeste. La zanja tallada alcanza los 4 y 4,5 m de anchura, y más de 3 m de profundidad. El foso quedará posteriormente amortizado bajo un

espacio porticado doméstico del s. I d.C. Este foso puede pertenecer a la gran obra defensiva que circunda el *oppidum* en este momento del tercer cuarto del s. II a.C., aunque es dato que todavía hay que contrastar con argumentos más sólidos.

La datación de esta muralla de *Segovia* construida hacia 135-120 a.C. se debe conectar con la política adoptada por la ciudad celtibérica una vez que, con la conquista de *Numantia*, se produce el avance de la frontera romana a la zona central del Alto Duero. En efecto, si bien tradicionalmente se ha entendido que la conquista completa de la *Celtiberia* fue consumada con la caída de *Numantia*, en realidad, el dominio romano directo solo alcanzaba en ese momento en la *Citerior* el alto Duero oriental, teniendo en ciudades como *Termes* y *Sepúlveda* puntos fronterizos todavía no anexionados por Roma.<sup>16</sup> Tras la paralización del avance romano en la Meseta con la conquista de *Numantia*, la inestabilidad de la frontera celtibérica generada por la invasión de cimbrios y teutones de 104 a.C. invitó solo en 99 a.C. a programar una gran operación militar en la *Celtiberia* con fines anexionista, tras ser anulados varios frentes internacionales por Roma. Por ello el cónsul de 98 a.C., *T. Didius* fue habilitado en la provincia *Citerior*, para ejecutar una amplia operación militar hasta 95-94 a.C., operación

<sup>15</sup> Fernández 1998, Marqués 2007.

<sup>16</sup> Martínez Caballero y Mangas 2005; Martínez Caballero 2011.

que sabemos por Apiano<sup>17</sup> llevó a la conquista de *Termes* y el área celtibérica occidental segoviana. Solo en este momento la ciudad de *Segovia* sería anexionada por Roma.

La construcción de la muralla de Segovia tras la guerra de *Numantia* concuerda con que, tras 133 a.C. el orden regional en el Alto Duero occidental se había mantenido contemporizando un equilibrio de poder tenso entre Roma y los celtiberos más occidentales no anexionados, aunque sin duda, como demuestra el pacto de Tiermes con Q. Pompeyo de 139 a.C., estas ciudades estado fronterizas, incluida *Segovia*, estaban sometidos a fuerte injerencia política y tributaria.<sup>18</sup> Sometida a la hegemonía de Roma, pero todavía garantizada cierta capacidad de autonomía, y al igual que ciudades como Sepúlveda y *Termes*, la Segovia celtibérica, aún independiente, debió incrementar su papel político regional tras la caída de *Numantia*, con el estrechamiento de relaciones de dependencia de grupos locales, al centralizar en el valle del Eresma el interés por reforzar sus estructuras socioeconómicas y políticas para contrarrestar la expansión romana hacia sus territorios. La expansión de la influencia regional explica que *Segovia* proceda solo tras la guerra numantina a la construcción de su nueva muralla, obra pública constituida a la vez como símbolo del poder y prestigio de una ciudad en su máximo pun-

to de desarrollo en época prelatina, y, en su faceta pragmática, como infraestructura de defensa ante un poder romano más que amenazante y cada vez más cerca del territorio politano.

Por otra parte, la documentación por encima de la muralla celtibérica de la esquina del edificio romano, además de documentar nuevamente la implantación posterior en *Segovia* romana del elenco habitual de componentes urbanísticos y arquitectónicos introducidos por Roma en época imperial, testimonia por primera vez de forma fehaciente que el extremo occidental de la roca de Segovia también fue ocupado en época romana, pues hasta ahora solo teníamos evidencias materiales de la ocupación de este sector de la ciudad hasta el s. I a.C.<sup>19</sup> Ello nos había llevado a pensar que el área del actual Alcázar y su entorno inmediato, sitio original de la ciudad celtibérica, fue abandonado en época imperial,<sup>20</sup> propuesta que ahora, a la luz de estos hallazgos, debemos sin duda olvidar.

## BIBLIOGRAFÍA

BARRIO MARTÍN, J. (1999): *La II Edad del Hierro en Segovia (España). Estudio arqueológico del territorio y la cultura material de los pueblos prerromanos*, British Archaeological Reports. International Series 790, Oxford.

<sup>17</sup> App. *Iber.* 99-100.

<sup>18</sup> Martínez Caballero 2011.

<sup>19</sup> Municipio 2010; Martínez Caballero *et alii* 2014.

<sup>20</sup> Santiago y Martínez 2010.

- BLANCO GARCÍA, J. F. (2003): *Cerámica Histórica en la provincia de Segovia. I.-Del neolítico a época visigoda. (V milenio-711 d. C.)* Trabajos de arqueología hispánica I, Segovia.
- FERNÁNDEZ ESTEBAN, S. (1998): "Nuevos hallazgos romanos en la ciudad de Segovia: el caso de la Judería", *Estudios Segovianos* T. XL, nº 97, 147-175.
- LABRADOR VIEVA, J.M.; MARTÍN GARCÍA, C. (2015): *Memoria final de la actuación arqueológica vinculada al estudio de la muralla celtibérica de Segovia*. Informe de la Junta de Castilla y León
- LÓPEZ AMBITE, F. (2012): *El poblamiento en la periferia de la cuenca del Duero. El nordeste de la provincia de Segovia. España (XII cal. A.C.-V d.C.)*, British Archaeological Reports. International Series 2323, Oxford.
- MARQUÉS MARTÍN, I. (2007): *Memoria de la excavación arqueológica en la calle Judería Vieja de Segovia 2007*, Informe de la Junta de Castilla y León.
- MARTÍN GARCÍA, C.; DE CÁCERES SASTRE, R.; LABRADOR, J. M. (2014): *Memoria de excavación arqueológica en la muralla medieval*, Informe de la Junta de Castilla y León.
- MARTÍN VELA, R.; MARCOS, F. J. (2010-2011): "Cerámicas de la II Edad del Hierro en el foso de la Calle Daoíz/Paseo Juan II (Segovia): interpretación y contextualización", *Oppidum*, 6-7, 45-60.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S.; CABAÑERO MARTÍN, V. M.; MUNICIO GONZÁLEZ, L.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S. (2014): "La ciudad romana de Segovia desde la investigación arqueológica", en *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico. Mérida, 13-17 de Mayo, 2013*, Mérida, 55-59.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S.; GALLEGO REVILL, J. I. (2014): "Origen y desarrollo de la ciudad prerromana en el Alto Duratón. Sepúlveda celtibérica, la gran desconocida", en S. Martínez caballero, *Confloenta. La ciudad romana de Duratón*, Segovia, 111-117.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S.; LÓPEZ AMBITE, F.; GALLEGO REVILLA, J. I. (2014): "Tiermes y el área arévaca occidental. Ss. IV a. C.- I d. C. La Protohistoria como modelo de frontera", en F. Burillo Mozota (ed.), *VII Simposio sobre celtíberos nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones (Darooca, 20-22 de marzo de 2012)*, Teruel, 93-102.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S.; MANGAS MANJARRÉS, J. (2005): "Tiermes celtibérica", en A. Jimeno Martínez (ed.), *Tras la estela de Numancia. Catálogo de la exposición*, Soria, 169-175.
- MOREDA BLANCO F. J.; SERRANO NORIEGA, R.; MARTÍN VELA, R. (2010): *Informe sobre los trabajos arqueológicos realizados en solar nº 13 de la C/Daoíz y el Paseo Juan II, Segovia.*, Informe de la Junta de Castilla y León.
- MUNICIO GONZÁLEZ, L. (2000): "Datos arqueológicos sobre la Segovia romana", *Segovia Romana*. Segovia, 71-86.
- SANTIAGO PARDO, J.; MARTÍNEZ CABALLERO, S. (2010): "La ciudad de Segovia y su territorio", S. Martínez Caballero et aliii (coords.), *Segovia romana II*, Segovia, 143-181.